

Estimados socios:

Tal y como se acordó en la pasada reunión de la Junta Directiva, queremos comunicaros la modificación del Comité Científico, desdoblado éste en un Comité Científico Interno (CCI), formado por el Vicepresidente y cuatro miembros de la Junta Directiva (JD), que se encargará de cuestiones administrativas como los avales científicos y los temas formativos, como las becas de formación, y un Comité Evaluador (CE), formado por los cinco socios numerarios con dedicación preferencial actual a la Urgencia de Pediatría con mayor Factor de Impacto acumulado en los últimos cinco años que consientan en participar, siempre y cuando no pertenezcan más de uno al mismo hospital. Este Comité Evaluador se encargará diseñar la metodología de evaluación de comunicaciones a la Reunión Anual, así como de decidir los premios otorgados por la Sociedad en dicha Reunión, y las becas de investigación concedidas por SEUP. El Comité Evaluador se renovará cada cuatro años, siguiendo los mismos criterios descritos. El Comité Científico Interno se renovará cuando alguno de sus miembros abandone su puesto en la junta Directiva, siendo sustituido por otro miembro de la Junta, a propuesta del Vicepresidente, y previa aprobación de la propia Junta Directiva.

Así, la composición de los dos comités es la siguiente:

- Comité Científico Interno:
  - Abel Martínez (Presidente)
  - Pilar Storch de Gracia
  - Lorenzo Guerra
  - Carlos Pérez
  - Yolanda Fernández
- Comité Evaluador:
  - Santiago Mintegi (Presidente)
  - Carles Luaces
  - Mercedes de la Torre
  - Andrés González
  - Roberto Velasco